

Santiago, 9 de marzo de 2016

Ténganse por presentados los escritos de “EN LO PRINCIPAL: PERSONERIA. OTROSI: PATROCINIO Y PODER” y “FORMULA OBSERVACIONES A DISCREPANCIA PRESENTADA Y ACOMPAÑA DOCUMENTOS” del Ministerio de Obras Públicas el 23 de febrero y 8 de marzo de 2106, respectivamente.

Respecto del primero, téngase presente.

Respecto del segundo, póngase en conocimiento de la Sociedad Concesionaria Sanjosé Rutas del Loa S.A.



Erwin Stagno Rojas
Presidente



Paula Silva Barroilhet
Secretaria Abogado